

reconocer lo esencial del ser humano independientemente de la cultura a la que pertenezca. Se nota la búsqueda por aquellos trascendentales comunes (verdad, belleza y bien) al hombre occidental y oriental.

Finalmente, es importante resaltar la labor de los traductores. El libro es grato de leer y han logrado transmitir el pensamiento de Leys. Bien pueden merecerse el reconocimiento que el autor hace a la labor de traducción que se encuentra en esta obra que recomiendo con entusiasmo.

Guillermo Chang Chuyes

Agustín MORETO, *Segunda parte de comedias*. Tomo V. María Luisa Lobato (dir.), Marcella Trambaioli (coord.), Kassel, Edition Reichenberger, 2016, 670 p.

El grupo PROTEO, equipo de especialistas coordinado por María Luisa Lobato y adscrito a la Universidad de Burgos, presenta aquí un nuevo volumen del proyecto de edición crítica de las obras completas del dramaturgo Agustín Moreto (1618-1669). Pese a su popularidad en los escenarios del siglo XVII, Moreto se caracteriza por haber sido menos prolífico que otros grandes autores del Siglo de Oro español, y asimismo más despreocupado de la publicación de sus comedias en *partes* (o volúmenes recopilatorios destinados a la lectura) con posterioridad a la representación. De hecho, solo una *Primera parte* fue dada a la imprenta en vida del autor; la segunda (que reunía comedias escritas en etapas muy diferentes de su labor creativa) no vio la luz hasta 1676, fruto de la iniciativa del impresor valenciano Francisco Duarte.

Esta edición póstuma, que conoció diversas ediciones falsificadas en su momento y proporciona el orden del tomo que nos ocupa, da fe del éxito de Moreto, quien ya en vida había visto publicadas otras comedias suyas en diferentes recopilaciones de *ingenios*. Estas versiones proporcionan las ediciones príncipe en dos de las comedias de este volumen; en cuanto a los textos que han permitido el cotejo de variantes para la edición, se prolongan a lo largo del siglo XVIII e incluso llegan hasta el XIX. Los respectivos preliminares de cada obra incluyen la referencia a las representaciones de la obra moretiana que siguieron teniendo lugar a lo largo de ese prolongado arco temporal.

Las tres comedias que recoge este tomo, primero de la *Segunda parte*, no solo se corresponden a diferentes momentos de la labor creativa de Agustín Moreto, sino también a subgéneros muy diferentes. La primera de ellas, *No puede ser*, editada por la propia María Luisa Lobato y María Ortega, se trata de una comedia de capa y espada que llegaría a ser traducida o adaptada a otros idiomas. El tópico del enredo y el engaño amoroso, que permite sustentar una tesis intelectual sobre el amor (en este caso, que en vano se puede guardar la honra de una mujer

si ella no quiere), presenta como singularidad el especial protagonismo del gracioso Tarugo, que durante la mayor parte de la acción adopta la fingida identidad del estereotipado indiano don Crisanto.

Miguel Zugasti ha tomado a su cargo la edición crítica de una comedia de santos, *Santa Rosa del Perú*, que Moreto dejó inconclusa por su muerte y completó, en la mayor parte de su tercer acto, Pedro Francisco Lanini. La obra responde a la circunstancia de la elevación a los altares de Isabel Flores de Oliva (santa Rosa de Lima); al contrario que en las otras, no hay documentos que confirmen su representación ni su fama parece haber tenido un gran alcance, aunque se conserven otras impresiones en su siglo y el siguiente. En su lugar, Zugasti sigue el rastro de otras versiones dramáticas de la vida de la santa que llegan hasta Nápoles y Manila. Otros textos que dan especial rendimiento a esta edición son las hagiografías de fray Jacinto de Parra y, sobre todo, Andrés Ferrer de Valdecebro, cuya *Historia de la maravillosa y admirable Madre y esclarecida virgen Sor Rosa de Santa María* habría sido la principal fuente utilizada tanto por Moreto como por Lanini para el tratamiento dado a la protagonista y los episodios seleccionados de su vida. Tiene una relevancia especial, como es común en el género de la comedia hagiográfica, la escenografía dinámica de la obra por medio de la tramoya y las *apariencias*, además de la música y el canto. Asimismo, es llamativo el lugar central que en las dos primeras jornadas ocupan los debates que sostiene la santa, respectivamente, sobre la elección del celibato y el valor de la penitencia.

En cuanto a la tercera comedia del volumen, *La fuerza del natural*, es un ejemplo de comedia palatina y también de la práctica de escritura en colaboración, frecuente en Moreto. A la coautoría de Jerónimo de Cáncer (no reconocida hasta las ediciones del siglo XVIII), el editor Alejandro García Reidy agrega la de Juan de Matos Fragoso basándose en el estilo del tercer acto. El acto que revela de manera más acusada la mano de Agustín Moreto sería el tercero, que entra más en las características de la “comedia de figurón”, aunque, como se señala oportunamente, al Julio de *La fuerza del natural* le falta el elemento de presunción que suele definir a este tipo de la comedia española. En este caso, se trata del villano al que, por creérsele hijo de un noble, se trata de educar para la vida en palacio, donde su rudeza choca con el ingenio de su medio hermano Carlos, también de humilde cuna pero sospechosamente gentil y discreto, y el de Aurora, destinada al matrimonio con Julio pero cuyo honor obliga a ocultar el amor que siente por Carlos. Dentro del aparato de notas se puede echar de menos algún apoyo a la falta de acotaciones del original, cuando el diálogo podría no bastar para entender en toda su dimensión la comicidad de la escena: así, por ejemplo, la hilarante situación de la Jornada III en las que Julio se sirve de dos criados para escribir una carta, uno como amanuense y el otro como bufete.

El trabajo crítico de este quinto tomo de comedias de Agustín Moreto es, en suma, una obra rigurosa y digna de su ambicioso propósito de reunir y normalizar la obra de uno de los más celebrados dramaturgos de la escuela calderoniana.

Un paso siguiente y definitivo a esta herramienta para el público académico sería que sus textos volvieran a interpretarse en las tablas. Todo puede ser.

Manuel Prendes Guardiola

Carlos ARRIZABALAGA, *Lingüística peruana: Introducción bibliográfica a los estudios sobre el castellano en el Perú*. Piura, Universidad de Piura (Colección Estudios y ensayos, n. 10), 2017, 146 p.

En palabras de su autor, este pequeño volumen ofrece, además de un recorrido por la historia de la lingüística del español peruano, “una visión prospectiva de las muchas tareas pendientes y los nuevos desafíos que plantea el establecimiento definitivo de los estudios lingüísticos en el espacio nacional” (p. 14), tarea que el autor ha logrado cumplir. No se trata, pues, solo de un recuento bibliográfico, sino de que el profesor Arrizabalaga dedica a cada trabajo destacado unas líneas de síntesis de su contenido y una valoración, que no cae en la lisonja gratuita o en la minimización del trabajo realizado, sino en una ponderación de lo bueno, del aporte que este ha dejado, del rasgo diferenciador y de lo malo o de lo que pudo haberse hecho mejor o de otra forma. En este sentido, acerca al lector no especializado al contenido de un material de difícil acceso; y, al especialista lo ayuda a encontrar aquellos materiales que precisa su investigación o que la complementan. Es grato, además, encontrar datos de los autores o del material citado o del contexto de su producción, que ayudan a comprender mejor la naturaleza y características de los trabajos que forman parte de este corpus bibliográfico.

El camino iniciado por Enrique Carrión Ordóñez, con su *Bibliografía del español de Perú* (1973) y seguido a fines de los ochenta (1986), por José Luis Rivarola, quien presenta un sucinto balance de los estudios y perspectivas del español peruano, encuentra su continuación en este trabajo de Arrizabalaga, que no solo recoge y amplía la información precedente, sino que intenta cubrir, con minuciosidad, la brecha temporal desde entonces hasta la actualidad.

Lingüística peruana se estructura en 12 epígrafes que abordan los distintos campos lingüísticos a los que se han dedicado investigaciones, así como los protagonistas indiscutibles de la historia de los estudios sobre el español peruano. De esta forma, Juan de Arona se erige como padre de la lexicografía peruana; Hildebrandt marca el inicio de la lexicografía moderna y de la dialectología regional; José Jiménez Borja representa la defensa normativista del castellano; Alberto Escobar, el precursor de la lingüística moderna en el Perú; Rodolfo Cerrón Palomino, una autoridad en etimología y toponimia andina; Luis Jaime Cisneros, un maestro preocupado hasta sus últimos días por la enseñanza de la lengua y la escritura, así como por la formación lingüística del país. Todos ellos con sus ideas